

SEXTO PUNTO DEL ORDER DEL DIA

Informes del Comité de Formación Sindical y del Comité de Formación para los Empleadores

35ª reunión del Comité de Formación Sindical - Turín, 12-13 de abril de 2016

Miembros presentes:

Bheki Ntshalintshali (Presidente del Grupo de los Trabajadores)

María Fernanda Carvalho Francisco (Miembro del Grupo de los Trabajadores)

Silvana Cappuccio (Miembro del Grupo de los Trabajadores)

Eulogia Familia (Miembro del Grupo de los Trabajadores)

Miryam Luz Triana Alvis (Miembro del Grupo de los Trabajadores)

Pillai R. Chandrasekheran (Miembro del Grupo de los Trabajadores)

Raquel González (Secretaria del Grupo de los Trabajadores)

Maria Helena André (Directora de ACTRAV-OIT)

Enrico Cairola (ACTRAV-OIT)

Yanguo Liu (Director del CIF-OIT)

Andreas Klemmer (Director del Departamento de Formación del CIF-OIT)

Harry Cunningham, Jefe, ACTRAV Turín (Secretario del Comité de Formación Sindical)

Conclusiones y recomendaciones

El comité alcanzó el consenso en los puntos siguientes:

a) ACTRAV-Turín; revisión y aplicación del programa (2015-2016)

- El Comité de Formación Sindical adopta el Informe sobre los programas de formación sindical realizados en 2015.
- El CFS reconoce los esfuerzos del equipo ACTRAV Turín en la gestión del periodo de transición, manteniendo la cantidad y la calidad de sus actividades de formación.
- El CFS apoya el Plan de trabajo de ACTRAV Turín para 2016 y queda a la espera de la ejecución del Programa.
- El CFS recomienda a ACTRAV Turín el desarrollo de nuevas herramientas para evaluar el impacto y el seguimiento de la formación realizada en 2015 y 2016.
- El CFS toma nota de los temas sensibles relativos a la escasa participación femenina y juvenil en las actividades de formación de ACTRAV Turín, e invita a ACTRAV Turín a emitir recomendaciones para mejorar los acuerdos futuros.
- El CFS toma nota del éxito de los programas de formación a distancia en Latinoamérica, del curso piloto a distancia en África y del uso del E-campus en los cursos para Asia y el Pacífico, así como de las solicitudes de ACTRAV Turín para incrementar la formación a distancia y su oferta de cursos mixtos.

b) ACTRAV Turín; planificación 2017-2018

- Fortalecer aún más las capacidades sindicales a través de la impartición de programas de formación laboral centrados en el Programa de la OIT y en los derechos de los trabajadores.
- Los planes de trabajo regional y mundial se reparten entre Turín, la Sede y el terreno.
- Explorar en mayor medida la trayectoria de educación superior para los trabajadores
- Seguir mejorando el uso de herramientas de e-learning, poniéndolas a la disposición de las regiones apropiadas.
- Asegurarse de que el paquete de *Escuelas de Trabajo Decente*¹ se traspase al Centro para posibilitar su uso en la formación a distancia para las distintas regiones, garantizando su sostenibilidad.
- Llevar a cabo una evaluación de los cursos regulares regionales impartidos en las regiones en cuanto a contenidos, duración, participación y colaboraciones, con informe para el CFS
- Seguir monitoreando el perfil de género y de edad de los participantes para garantizar una participación más inclusiva y representativa.
- Explorar más posibilidades de cooperación para el desarrollo con el fin de abordar los desequilibrios regionales en la impartición del programa.
- Explorar las herramientas y metodologías que posibilitarán la evaluación de los conocimientos y habilidades recién adquiridos por los participantes, así como las actividades de evaluación y seguimiento posteriores al curso.
- Diseño e impartición de actividades de formación para formadores sindicales sobre sistemas y estrategias formativos, enseñanza activa y metodología de aprendizaje.

¹ Su traspaso al Centro es importante debido a su transición a moodle. Con ello, todas las herramientas de formación a distancia se encontrarán en el mismo entorno. Es decir:

- ✓ Disponibilidad de la Plataforma de formación a distancia
- ✓ Disponibilidad, en la plataforma, de un proceso de formación estructurado y holístico gracias al desarrollo de **trayectorias de formación sindical**, para que las organizaciones sindicales planifiquen la formación sobre los 4 objetivos estratégicos del Trabajo Decente, con distintos niveles de profundización (de básico a avanzado) y poniendo de relieve las sinergias entre los 4 objetivos.

-
- La lista de cursos regulares propuestos para 2017, y una lista provisional para 2018 son aprobadas. Para 2018, se propone la inclusión de una actividad adicional relativa al trabajo decente para la paz y la resiliencia (transición de la guerra a la paz).

c) ACTRAV Turín dentro del CIF-OIT:

- El CIF-OIT debe seguir estrictamente la Misión de la OIT tal como establece su Constitución
- Preservar la integridad pública del CIF-OIT garantizando que las actividades y el uso de los recursos del Centro están en fase con el Mandato de la OIT.
- Reafirmar el papel principal del Centro para el fortalecimiento de capacidades de los mandantes basado en el Programa de Trabajo Decente de la OIT, el tripartismo y las normas, haciendo uso de ACTRAV Turín como recurso clave.
- Todos los cursos desarrollados e impartidos por el CIF-OIT deben incluir un componente sobre las NIT.
- Incrementar la decepcionantemente baja participación de los representantes de los trabajadores en otras Academias del CIF-OIT.
- Incrementar la implicación de ACTRAV Turín en el diseño y el desarrollo de los programas de estudios de todo el Centro.
- Apoyar la sostenibilidad financiera del programa de ACTRAV Turín, teniendo en cuenta la inversión significativa en desarrollo de actividades realizada regularmente por ACTRAV Ginebra.
- Introducir la flexibilidad en la política tarifaria aplicada por el Centro para favorecer la participación de los trabajadores de todo el mundo.

**Informe de la 34ª reunión del Comité de Formación para los Empleadores,
Ginebra, 18 de mayo de 2016**

Miembros presentes:

Mthunzi Mdwaba (Presidente del Grupo de los Empleadores)
Marcelo Ceretti (Miembro del Grupo de los Empleadores)
Penny Liu (Miembro del Grupo de los Empleadores)
Khalifa Mattar (Miembro del Grupo de los Empleadores)
El-Mahfoud Megateli (Miembro del Grupo de los Empleadores)
Jacqueline Mugo (Miembro del Grupo de los Empleadores)
Phil o'Reilly (Miembro del Grupo de los Empleadores)

Frederick Muia (Secretario del Grupo de los Empleadores)
Linda Kromjong (Secretaria general de la OIE)

Deborah France (Directora de ACTEMP-OIT)
Rafael Gijón (Director Adjunto de ACTEMP –OIT)

Yanguo Liu (Director del CIF-OIT)
Giuseppe Casale (Director Adjunto del CIF-OIT)
Andreas Klemmer (Director del Departamento de Formación del CIF-OIT)

Arnout De Koster (Secretaria del Comité de Formación Sindical)

Observadores:

Kris De Meester (Miembro del Grupo de los Empleadores)
Barbara Maino, ACTEMP, Turín
Paolo Salvai, ACTEMP, Turín
Jeanne Schmitt, ACTEMP, Turín

Conclusiones del grupo de empleadores y informe sobre la discusión con la administración del Centro

1. El grupo de empleadores dio la bienvenida al nuevo Presidente, el Sr. Mthunzi MDWABA, así como al nuevo Director del Centro de Turín, el Sr. Yanguo LIU.
2. El Comité se congratuló con el Programa de Actividades para los Empleadores (de aquí en adelante, ACTEMP Turín) por el contenido, la calidad, el alcance y el impacto de la formación impartida a lo largo de 2015, y expresó su profunda satisfacción por el cumplimiento de los objetivos fijados y por la obtención de resultados sin precedentes.
3. El Comité también expresó su opinión positiva sobre la mayor integración del Programa para Empleadores en el enfoque global adoptado por ACTEMP a través de la OIT. Abogó por una mayor coordinación de las actividades destinadas a los empleadores, con miras a lograr, bajo el liderazgo de ACTEMP Ginebra, el mayor número posible de resultados relacionados con el resultado 10 de la OIT. La Dirección del Centro compartió esta evaluación positiva sobre la importancia de una fuerte integración.
4. El Comité aprobó las principales líneas y metas del programa de formación para 2016, tal como fue destacado por el director de programa de ACTEMP TRN en el transcurso de la reunión preliminar y en el informe. El programa de formación para 2016 se centra en los resultados esenciales para los empleadores: un mayor número de organizaciones de empleadores representativas; una mejor impartición de los servicios prestados por las organizaciones de empleadores a sus afiliados; una mayor influencia política por parte de las organizaciones de empleadores en el debate socioeconómico nacional.
En el debate posterior, la Dirección del Centro mantuvo un debate con el Comité sobre la posibilidad de añadir otros temas al programa, y mencionó la importancia de la cuestión de la economía informal para la OIT y para la posibilidad de organizar nuevos cursos de formación sobre las iniciativas empresariales en el ámbito femenino. Se mencionó también la importancia de la formación sectorial y subregional.
Se mencionó a su vez la posibilidad de añadir nuevas modalidades de formación, y en particular, la educación a distancia. Se acogió positivamente la prioridad otorgada a la idea de lanzar un curso en línea, masivo y abierto (Massive Open Online Course, MOOC) para los miembros del Consejo de Administración de las Organizaciones de Empleadores.
5. El Presidente insistió en que los siguientes puntos figuraran en las conclusiones del Comité:
 - a) recordar la declaración conjunta de ACTRAV y ACTEMP en el Consejo de 2015;
 - b) destacar que, ante la imposibilidad de traspasar fondos, se propusieron las siguientes soluciones:
 - la exención de la obligación de la contribución a los costos fijos (CFC) para ACTEMP Turín y ACTRAV Turín;
 - la aprobación del uso del superávit durante la reunión del Consejo en la Oficina;
 - c) hacer hincapié en la necesidad de una mayor participación de ACTEMP Turín en la concepción de los cursos tripartitos a fin de lograr mayor impacto y pertinencia, elementos indispensables para los mandantes. El personal directivo superior del Centro aprobó dicho punto;

d) tal como se mencionó en la reunión del Comité de 2015, ACTEMP Turín debería constituir el punto de entrada preferencial para las empresas en el Centro.

6. El personal directivo superior del Centro tomó debida nota de los comentarios y peticiones del Comité y recordó que estaba al corriente de los problemas inherentes a los gastos generales de funcionamiento y que estaba trabajando, bajo la guía del Director, en las posibles soluciones para resolverlos, sin por ello afectar la calidad de los servicios.
7. El Comité deseó buena suerte al Sr. De Koster en motivo de su jubilación, y acogió con agrado el nombramiento del Sr. Jorge Illingworth en calidad de Director del Programa de actividades para los trabajadores.